



PREMIO DE CUENTO INFANTIL 2012

Editorial Porrúa y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), unen esfuerzos para llevar a cabo acciones de prevención y eliminación de la discriminación, a través de la convocatoria al Premio de Cuento Infantil 2012.

El objetivo es abrir un espacio de creación literaria para escritores de cuento infantil interesados en generar conciencia entre los menores, respecto a la inclusión social, el trato respetuoso y el derecho a la igualdad sin distinción alguna.

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las escritoras y escritores mexicanos radicados en el país o en el extranjero, así como autoras y autores extranjeros que radiquen en México. Quedan excluidas las personas que laboren en Editorial Porrúa o en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, o ingresen a laborar en estos organismos en cualquier momento del proceso.

2. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Cada concursante podrá participar con una o más obras que deberá enviar bajo los siguientes criterios:

- Obras escritas en español, originales, inéditas y sin premiaciones anteriores. Asimismo, quedan excluidos los trabajos que participan en otros concursos o esperan dictamen de publicación de cualquier casa editorial.
- Deberán firmarse con seudónimo y tener una extensión mínima de cinco y máxima de diez cuartillas (entre 8,500 y 17,000 caracteres). Escritos en Word, con letra Arial 12 a doble espacio.
- Entregarse impresos (sin engargolar ni engrapar) y en versión electrónica en CD, en un sobre cerrado con el nombre del concurso, el cual deberá contener otro sobre anexo, identificado con el seudónimo e incluyendo una ficha técnica con los siguientes datos del participante:
 - 1) Nombre y apellidos completos.
 - 2) Domicilio completo (calle, número, colonia, delegación o municipio, código postal y entidad federativa).
 - 3) Teléfono particular con clave lada, número celular (opcional).
 - 4) Correo electrónico.
 - 5) Título original de la obra.
 - 6) Copia fotostática de alguna identificación oficial (IFE, pasaporte o cédula profesional).
- Pueden enviarse por mensajería, correo postal o entregarse personalmente en Editorial Porrúa, Argentina # 17, 4º piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06020, México, DF, o en CONAPRED, Dante # 14, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590, México, DF, con atención a "Somos iguales".
- Sólo se premiará una obra por autor.
- El simple hecho de enviar trabajos a este concurso supone la expresa conformidad de los autores con las presentes bases.

3. PREMIO:

Se premiarán los tres primeros lugares con los siguientes montos, los cuales serán indivisibles:

- 1er. lugar. \$50,000.00 m.n.
- 2do. lugar. \$30,000.00 m.n.
- 3er. lugar. \$20,000.00 m.n.

La publicación de las obras ganadoras en la colección Gusano de luz de Editorial Porrúa.

4. DERECHOS DE AUTOR

El premio será entregado a cuenta de los derechos de autor estipulados en el contrato de cesión de derechos.

5. DEL JURADO:

Los criterios que se tomarán en cuenta para seleccionar las obras ganadoras son:

- Temas enfocados a fomentar la inclusión entre la comunidad infantil en México, que subrayen la igualdad de oportunidades e impulsen un trato digno, de respeto y sin distinciones.
- El fallo será inapelable y se podrán rechazar aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Los cuentos ganadores serán ilustrados por el equipo de Editorial Porrúa y presentados en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2012.

6. PLAZOS:

La presente convocatoria estará abierta a nivel nacional e internacional a partir de su publicación y hasta el día viernes 24 de agosto de 2012. No se recibirán trabajos que presenten matasellos del correo o del servicio de mensajería con fecha posterior al cierre de la convocatoria. El lunes 24 de septiembre se darán a conocer públicamente los ganadores y el viernes 19 de octubre será la premiación. Se informará de la sede y horario oportunamente.

7. DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES:

Una vez hecho público el fallo, los originales no premiados y sus copias podrán ser recogidos por los autores en un lapso no mayor de 30 días en Editorial Porrúa: Argentina # 17, 4º piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06020, México, DF. Después de este periodo serán destruidos originales y copias, con el fin de proteger la obra.

Consulta las bases en www.porrúa.com o en www.conapred.org.mx

Correo electrónico: somosiguales@porrua.com

Informes a los teléfonos: (01 55) 5704 7511 / 7519 en Porrúa o 5262 1490 ext. 5212 en CONAPRED.

GUSANO
DE LUZ
PORRÚA INFANTIL

**SOMOS
IGUALES**
Acabemos con la
discriminación